



DECRETO DE ALCALDIA N.º3174/2024.-

ZAPALLAR, 24/10/2024. -

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía Nº02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023.Decreto de Alcaldía N° 19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

Informe Social N°244/2024 de fecha 09 de Octubre de 2024, emitido por Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, dada la necesidad manifiesta evidenciada.

DECRETO:

- 1° OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a don(ña) Leonidas Aurelio Henríquez Valderrama, Cédula de Identidad N°4.878.299-k, con domicilio en Parcela N-15 La Foresta de Zapallar Catapilco, Comuna de Zapallar, por un valor total de \$77.112 (setenta y siete mil ciento doce pesos) por concepto de compra de medicamento.
- 20 TRANSFIERASE Ayuda Asistencial a la Cuenta Corriente N°72989203 del Banco BCI, a nombre de LEONIDAS AURELIO HENRIQUEZ VALDERRAMA, Rut N°4.878.299-K, por un valor total de \$77.112 (setenta y siete mil ciento doce pesos) por concepto de compra de medicamento.
- 3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.24.01.007.011, denominado Subsidios Sociales. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,





Secretario Municipal

Alcalde (S)

C: SOCIAL / Ayuda Social.

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- DEPARTAMENTO SOCIAL
- DEPARTAMENTO DE ADM. Y FINANZAS.
- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



ZAPALLAR

CACHAGUA LA LAGUNA CATAPILCO BLANQUILLO LA HACIENDA





CTL / POD / DIDECO / SEC / rle / tsm









16.019.502-9 RODRIGO NAVAS UGARTE ALCALDE (S)



6.450.695-1 GERARDO ANTONIO MOLINA DAINE SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok